

CURSO DE VERANO

DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE COLOMBIANO



Embalse Guatapé



Caño Cristales

¿POR QUÉ DERECHO AMBIENTAL?



Parque Nacional Natural El Cocuy



PRESENTACIÓN DEL CURSO

INFORMACION



Duración

15 días

15 de Julio al 2 de Agosto

Intensidad Horaria

60 horas



Horario

lunes a viernes

de 9:00am - 1:00pm



Valor

3'000,000

10%

DESCUENTO PARA
ESTUDIANTES DE
PREGRADO

A pesar de que Colombia es reconocida como una potencia ambiental y que dentro de los países tropicales es catalogada como el segundo país más biodiverso y uno de los más ricos en cuanto a disponibilidad de agua en América Latina, la crisis ambiental global ya afecta a nuestro territorio.

El país sufre la degradación de sus recursos naturales, siendo especialmente relevantes los problemas de deforestación, pérdida de la biodiversidad, contaminación de los sistemas hídricos, degradación de suelos (erosión, acidificación, compactación y salinización), contaminación atmosférica y contaminación por ruido.

Intentando dar respuesta a las preocupaciones ambientales antes descritas, desde el derecho internacional y desde el ordenamiento jurídico interno se ha procurado establecer un andamiaje que permita la protección, conservación y el uso razonable de sus recursos naturales con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible.

Esta estructura normativa se ha desarrollado ampliamente a escala global y de una manera dispersa y poco estructurada en el ámbito nacional, siendo necesario que la jurisprudencia y la doctrina construyan la base de una rama del ordenamiento jurídico que se ha llamado “derecho del medio ambiente”.

OBJETIVOS DEL CURSO



Parque Nacional Natural Los Nevados

“ Brindar el conocimiento de la realidad ambiental colombiana, así como del análisis de las herramientas jurídicas nacionales y extranjeras para su protección y uso razonable.

Además teniendo en cuenta el contexto de cambio climático, la divulgación de contenidos pedagógicos sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

”

1

Presentación del concepto de medio ambiente como objeto de derecho, sus características generales, fines y principios.

2

Estudio integral del Sistema Nacional Ambiental-SINA. Historia, elementos, y desarrollo legal y jurisprudencial.

3

Según las problemáticas ambientales globales, el estudio del sistema de derecho internacional ambiental

4

Estudio del desarrollo de las Evaluaciones de Impacto ambiental.

5

Dar herramientas y conocimientos sobre el cambio climático, y las oportunidades que se generan a nivel mundial y local sobre el tema.

6

Presentar el régimen sancionatorio ambiental colombiano, sus principales retos y proveer conocimientos teóricos y prácticos

7

Analizar el concepto de áreas protegidas y las categorías existentes. También, el uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables existentes en ellas.

¿ A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?



Profesionales y estudiantes de diversas áreas, principalmente derecho, ingeniería civil, ambiental, industrial y catastral y profesionales y estudiantes de ciencias sociales como antropología, sociología, ciencias políticas, entre otras, que estén interesados en adquirir o profundizar conocimientos relacionados con el derecho ambiental colombiano.



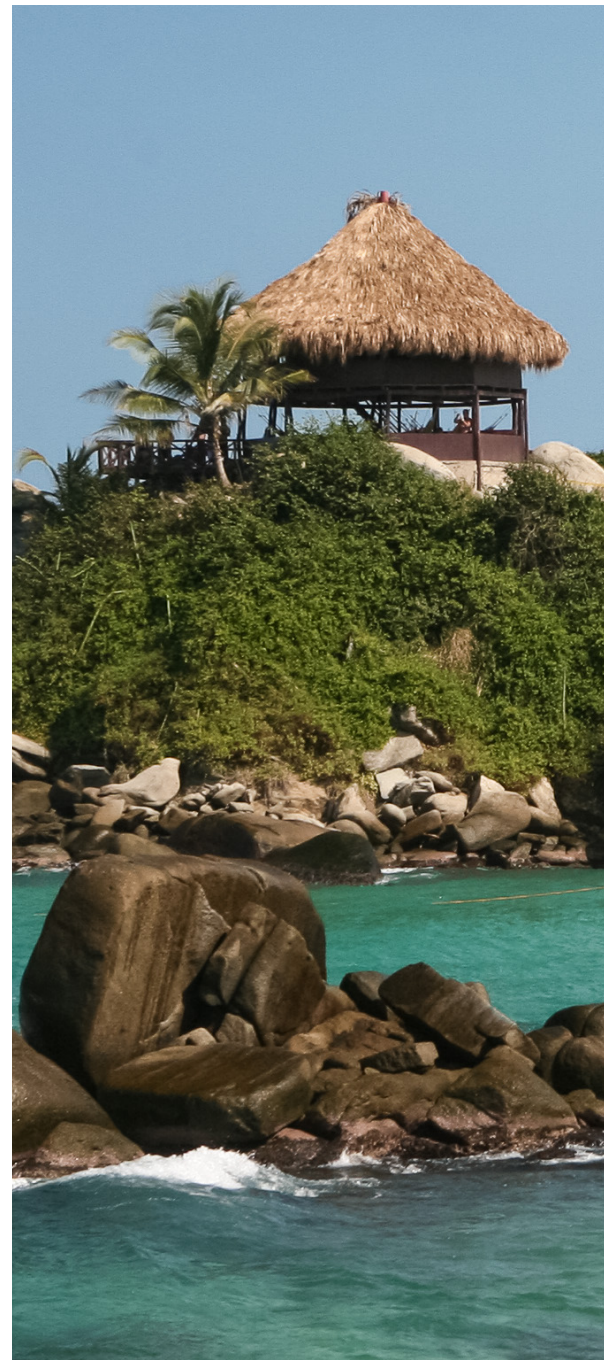
METODOLOGÍA

Componente teórico (catedra activa)

El profesor expondrá los principales aspectos teóricos del curso, y se espera la participación permanente de los estudiantes.

Componente práctico:

Al tiempo que se aborda cada temática, se abordará el estudio de casos ilustrativos de los principales conceptos estudiados.



Parque Nacional Natural Tayrona

MAYOR INFORMACIÓN-

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Derecho

Departamento de Derecho del Medio Ambiente

Teléfonos: 3420288 y 3419900, Extensiones 1162, 1163, 1164 y 1169

Carrera 1 No. 12-66 Casa de las Mandolinas piso 1 Bogotá, Colombia.

espdeamb@uexternado.edu.co

¡Los esperamos!

La Universidad Externado de Colombia se reserva el derecho a modificar la nómina de docentes, procurando la mejor calidad de capacitación. Así como el derecho de suspender o postergar el curso de acuerdo con la acogida que reciba la convocatoria.